



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 26/06/25-00
ACTA 1241/09/03/2026**

“POR LA CUAL SE CONCEDE INSCRIPCIÓN ESPECIAL A LA ESTUDIANTE BIANCA MARÍA LÓPEZ LLANO DE LA CARRERA INGENIERÍA EN MARKETING DE LA FP-UNA”

VISTO: El Memorando DA/0333/2026 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, con el cual remite la solicitud de Inscripción Especial presentada por la estudiante BIANCA MARÍA LÓPEZ LLANO, con C.I.C. N° 5.295.255, de la Carrera Ingeniería en Marketing de la FP-UNA.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que la estudiante aprobó 63 (sesenta y tres) asignaturas de las 68 (sesenta y ocho) de la malla curricular, realizó 15 (quince) horas de Extensión Universitaria Obligatorias incompleta, y 300 (trescientas) horas de Pasantía Curricular.

El parecer favorable de la Dirección del Departamento de Aprendizaje de la carrera y de la Dirección del Departamento de Grado, de conceder la Inscripción Especial.

La Resolución 24/15/12-00 Acta 1197/08/07/2024 del Consejo Directivo, “POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL PROCEDIMIENTO PARA LA INSCRIPCIÓN ESPECIAL Y/O DISPENSA DE REQUISITOS”.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

26/06/25-01 CONCEDER Inscripción Especial a la estudiante BIANCA MARÍA LÓPEZ LLANO, con C.I.C. N° 5.295.255 de la Carrera Ingeniería en Marketing de la FP-UNA, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura	Prerrequisito no aprobado	Motivo
Taller de Tesis	Administración II	Podrá culminar todas las asignaturas del plan de estudios en un periodo académico.

26/06/25-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta